Asunción, 19 de noviembre de 2021

NOTA DOC-DA N° 450 /2021

Señores
OFERENTES
Presente

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles la adjudicación de la **C.D. N° 41/2021 – MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÒN DE REPUESTOS A DEMANDA PARA EQUIPO DE RAYOS X ARCO EN C, MARCA SIEMENS MODELO ARCADIS VARIC INSTALADO EN EL HOSPITAL GRAL. PEDÌATRICO NIÑOS DE ACOSTAÑU – ID N° 402.832,** según Resolución D.G.A.F. N° 1396/2021 de fecha 01 de noviembre de 2021 y Resolución D.G.A.F. N° 1488/2021 de fecha 11 de noviembre de 2021.

Al respecto se menciona que, **en caso de resultar adjudicado** deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, de la comunicación de adjudicación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal (Viceministerio de Trabajo);
- Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la Republica.

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Adjunto: Resolución D.G.A.F. N° 1488/2021 y el Informe de Evaluación.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DOC - DGAF

Abg. Lorena E. Aquino M.
Jefa
Departamento de Adjudicaciones

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

REMITIR NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA CD Nº 41/2021 ID Nº 402832

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

vie., 19 de nov. de 2021 15:45

3 ficheros adjuntos

Asunto : REMITIR NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA CD Nº 41/2021 ID Nº 402832

Para : licitaciones <licitaciones@elizechesac.com>

BUENAS TARDES
SEÑORES OFERENTES
POR MEDIO DE LA PRESENTE LES REMITO LA NOTIFICACION DE LA ADJUDICACION DE LA **CD Nº 41/250221- ID Nº 402.832,** ACOMPAÑADA DE LAS SIGUIENTES DOCUMENTACIONES:

- **NOTIFICACION NOTA DOC-ADJ Nº 450/2021.**
- **INFORME DE EVALUACION-DICTAMEN DOC Nº 1002/2021.**
- **RESOLUCION D.G.A.F. Nº 1488/2021.**

QUEDAN USTEDES NOTIFICADOS
ATTE.

RESOLUCION DGAF Nº 1488-2021.pdf
276 KB

DICTAMEN DOC Nº 1002-2021.pdf
1 MB

NOTIFICACION DOC-ADJ Nº 450-2021.pdf
80 KB